

# CONSORCIO ALEJANDRA 2019

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PREINVERSIÓN  
FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.  
Calle 12B No. 8A 30 Piso 10, Bogotá D.C.

INVITACIÓN A OFERTAR N° PAF-FPV-I-002-2019

Objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL A LA CONSULTORÍA QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS DETALLADOS, PERMISOS Y LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PLANTA FÍSICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (ESE) HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE III NIVEL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA".

PROPONENTE: CONSORCIO ALEJANDRA 2019  
DIRECCIÓN: ANTIGUO BATALLON - VIA UTIERREZ  
REMANSOS DE SAN ANTONIO  
TELÉFONO: 302.4317610  
E-MAIL: licitacionesgygconstrucciones@gmail.com

SOBRE No. 2  
PROPUESTA ECONÓMICA

ORIGINAL

INVITACIÓN A OFERTAR N° PAF-FPV-I-002-2019

**FORMATO 1**

**OFERTA ECONÓMICA**

**FORMATO 1 -  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL A LA CONSULTORÍA QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS DETALLADOS, PERMISOS Y LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PLANTA FÍSICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (ESE) HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE III NIVEL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA”**

Presente su propuesta económica en pesos Colombianos incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

<b>Proponente</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>Descripción</b>	
Propuesta Económica	201.680.672
IVA (19%)	38.319.328
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>	<b>240.000.000</b>

NOTA: Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo esté, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

NOTA 2: Suscribirán el documento el Proponente interesado Individual, plenamente identificado. Las personas jurídicas e interesados Plurales lo harán a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados a la presente Convocatoria.

  
**CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR**  
C.C. 1.016.025.781 De Bogotá D.C.  
Representante Legal  
CONSÓRCIO ALEJANDRA 2019